



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 004 DE 2021

“Por la cual se autoriza homologación de una asignatura a unos estudiantes del programa de Administración de Empresas de la Universidad de Sucre”

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,**

en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que los estudiantes del programa de Administración de Empresas **MARÍA MARCELA ZAPATA OVIEDO**, identificada con CC 1102882691, **MOISÉS DAVID RUIZ BARRIOS**, identificado con CC 1103112710 y **MICHAEL PAREDES VITOLA**, identificado con CC 1030621856, solicitaron la homologación del Semestre de Prácticas.
- Que en el Consejo de Facultad, en Acta N° 003 de febrero 9 de 2021, se presentó el estudio de homologación realizado por el Coordinador del Semestre de Prácticas.
- Que de acuerdo al resultado del estudio de homologación y la presentación del informe final de los estudiantes, cumplen con los requisitos para la aprobación de la homologación del Semestre de Prácticas.
- Que teniendo en cuenta los considerandos anteriores el Consejo de Facultad;

RESUELVE:

Artículo 1° Autorizar la homologación del Semestre de Prácticas a los estudiantes del programa de Administración de Empresas listados a continuación, para el segundo periodo académico de 2020.

Identificación	Estudiante	Nota Final
1102882691	María Marcela Zapata Oviedo	3.5
1103112710	Moisés David Ruiz Barrios	4.5
1030621856	Michael Paredes Vitola	4.0

Artículo 2° Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE/NOTÍFIQUESE/PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los Diez (10) días del mes de febrero de 2021

(Original firmado por)
JORGE DUCUARA PARALES
Presidente

(Original firmado por)
ELKIN BARRIOS PACHECO
Secretario

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Inés Arrieta Fontalvo	Secretaría FCEA	
Revisó	Elkin Barrios Pacheco	Secretario Consejo Facultad	
Aprobó	Jorge Ducuara Parales	Presidente Consejo Facultad	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.